

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1998

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998**  
ACTIVIDADES DE URGENCIA  
INFORMES Y MEMORIAS  
Volumen 1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-1**

Abreviatura: AAA'98.III-1

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-1).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-1

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA C/ SAN FRANCISCO Nº 19 Y C/ GUZMÁN Nº 1 DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)

SALVADOR MONTAÑÉS CABALLERO (1)

LUIS AGUILERA RODRÍGUEZ (2)

**Resumen:** Las actuaciones arqueológicas descritas en el presente informe, se enmarcan dentro de la dinámica seguida desde hace una década en la ciudad de Medina Sidonia, por la cual todo el parcelario urbano inscrito en la delimitación del Conjunto Histórico-Artístico está sujeto a cautela arqueológica. La potencialidad del terreno se verifica con anterioridad al inicio de las obras urbanísticas previstas en el solar en cuestión.

En el caso que nos ocupa, vuelve a confirmarse la riqueza arqueológica del subsuelo de la Ciudad, sobre todo del Barrio de Santiago, donde se vienen localizando los vestigios más significativos hasta la fecha, correspondientes a la urbe romana que se enclavó en este cerro, *Asido Caesarina*.

**Abstract:** The archaeological activities described in the actual statement are fitted within the framework of the dynamic followed during the last decade in the village of Medina Sidonia, due to that the whole village plots from inside the artistic historical ensemble are subjected to archaeological cautiousness. The potentiality of the ground is verified before beginning the urban works planned in the building site at issue.

In the case that concern us, it confirms again the archaeological richness of the village subsoil, mainly in the district of Santiago, where had been located the most significant vestiges to date, corresponding to the Roman city set on this hill, *Asido Caesarina*.

## INTRODUCCIÓN

Las actuaciones realizadas vienen motivadas por la voluntad de la propiedad de construcción de viviendas y garajes en el solar ocupado por las fincas nº 19 de la C/ San Francisco y nº 1 de la C/ Guzmán de Medina Sidonia (Cádiz), ubicadas dentro del perímetro del Conjunto Histórico-Artístico de la Ciudad. La promotora solicita la intervención arqueológica para evaluar la potencialidad del solar antes incluso de que haya redactado el proyecto técnico de construcción y de que le sea requerido por la Delegación Provincial de Cultura para, en función de los resultados, diseñar la futura edificación teniendo en cuenta la naturaleza de los vestigios que previsiblemente se localizarán en el lugar.

Las fincas se hallan en el Barrio de Santiago, en el cual se constata la riqueza arqueológica de su subsuelo. Damos a continuación algunos antecedentes:

Pedro Barrantes Maldonado, en el año 1541, hacía la siguiente descripción del entorno que nos ocupa:

*"...Ansimismo en esta cibdad de Medina se veen hoy grandisimos edificios debaxo de tierra, muchos alcaçares, de murallas de casa, de argamasa é de grandes piedras de cantería é de muchas piedras de jasper é de marmol escritas de romanos, de muchas medallas, ydolos, monedas é otras diversidades de cosas, ansi en sus arrabales como en todo el canpo que está á la redonda de la plaça nueva é de Santisidro, Santiago é San Sebastian..."* (el subrayado es nuestro) (3).

Al Oeste de la parcela, a corta distancia, existe un camino de entrada a la población (el único existente con cierta categoría has-

ta mediados del siglo XIX), conocido con el nombre de «La Calzada», que se interpreta como antigua vía romana de acceso desde la Bahía de Cádiz.

A comienzos de los años noventa, se localizó en una urbanización de la C/ Porvenir, limítrofe con esta parcela, lo que se interpretó como "basurero" romano, utilizado también como necrópolis tardorromana.

En 1995, a unas decenas de metros (C/ San Isidro), se localizó una cisterna romana en un estado de conservación excelente, procediéndose a la excavación del interior de la misma (4).

## OBJETIVOS

Los fines que se han perseguido con esta intervención de urgencia, han sido los de comprobar la existencia de vestigios arqueológicos en el solar señalado, tanto de estructuras constructivas (bienes inmuebles), como elementos muebles de cultura material.

En función de los resultados, y si éstos son positivos, se propone la adopción de alguna de las posibilidades que se relacionan a continuación:

- a/ Excavación total o parcial de solar;
- b/ Presencia de arqueólogo en inicio de obra, para realizar el seguimiento de los movimientos de tierra (si la prospección inicial no ha dado resultados lo suficientemente claros);
- c/ Delimitar la cota del terreno que se puede alcanzar en los trabajos de cimentación, sin llegar a alterar niveles arqueológicos localizados a determinada profundidad, descartando así la excavación de los restos localizados en la prospección, pero salvaguardando éstos del peligro de deterioro o destrucción por los trabajos de urbanización del lugar.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la consecución de los objetivos propuestos seguimos la siguiente metodología que, con ligeras variaciones de adaptación a las características de cada parcela, es la que venimos aplicando en todos los trabajos arqueológicos que desarrollamos en el espacio urbano de Medina Sidonia:

1/ Prospección con sondeos estratigráficos: Se han realizado sondeos estratigráficos en los espacios actualmente libres (patios), pues aún no se ha efectuado la demolición de los inmuebles existentes. La profundidad de éstos ha venido determinada por la potencia de los depósitos de colmatación del terreno y estructuras localizadas, no alcanzándose en ninguno de ellos el terreno geológico.

Tras la detección de estructuras constructivas, se ha procedido a su estudio en detalle, posible significación funcional, acercamiento a su cronología y ubicación estratigráfica, continuando después con el sondeo en profundidad.

2/ Recuperación, selección, tratamiento y estudio de materiales muebles: Se ha atendido a la clasificación de los elementos de cultura material en función de su posición estratigráfica, para obtener una secuencia cultural de la ocupación histórica del terreno.

La recuperación ha sido selectiva, recogiendo aquellos fragmentos o piezas significativos y que eran susceptibles de aportar información funcional y cronológica de cada estrato.

Todo el material ha sido estudiado *in situ*, no creyéndose imprescindible su almacenamiento, al no localizarse piezas de un interés distinto al de registrar puntualmente la información que de ellos hemos recogido.

3/ Documentación gráfica: Se han elaborado planos de situación general del solar en la ciudad y de detalle de la parcela con los sondeos practicados; dibujos de perfiles estratigráficos; y fotografías de la parcela y el proceso de la intervención arqueológica, ayudándonos de fichas descriptivas con datos técnicos y objeto de cada toma fotográfica.

4/ Informe: Además de los aspectos reseñados anteriormente, la memoria preliminar que se realiza tras la prospección de los terrenos recoge, en el capítulo de Conclusiones, la valoración sobre el potencial arqueológico del lugar y nuestra propuesta de intervención futura, en base a los objetivos planteados.

## ESTUDIO

En la intervención arqueológica realizada, se ha contado con la total colaboración de la empresa responsable de la urbanización de las fincas, Arquitectura y Gestión, quien ha financiado estos trabajos y aportado la información primaria necesaria para que pudiéramos diseñar la intervención.

Tras tener toda esta información, además del conocimiento exacto de la parcela y los espacios susceptibles de prospectar, optamos por realizar dos sondeos estratigráficos, pues el solar se asienta, a grandes rasgos, sobre dos plataformas o terrazas, con una diferencia de nivel de  $\pm 1,60$  metros. Así, con la excavación de un cuadro de 1,50 metros x 1,50 metros en cada una de estas terrazas, obtendríamos una lectura estratigráfica y potencial arqueológico extensible a todo el espacio objeto de estudio, cumpliendo así con los objetivos propuestos.

El "Punto 0" de referencia de todas las medidas aquí reflejadas, lo situamos en la C/ San Francisco, a 241 metros sobre el nivel del mar, coincidente también con la superficie del área donde realizamos el Sondeo 2.

Tras estas indicaciones preliminares, pasamos a detallar los resultados de ambos sondeos:

### SONDEO 1 (ver Fig. 1):

El cuadro se sitúa en el patio de la vivienda de la C/ Guzmán nº 1, frente a la entrada de acceso a la casa, a la cota -1,60 metros.

La lectura estratigráfica que obtenemos del terreno es la siguiente:

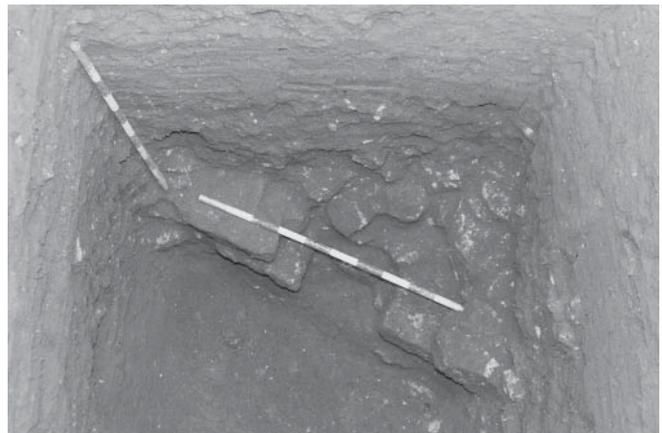
ESTRATO 1: -1,60/-1,68 metros. Nivel de pavimento de la vivienda actual, compuesto por losas calizas (piedra de Tarifa) de 0,28 x 0,28 metros.

ESTRATO 1.A: -1,68/-1,72 metros. Estrato de nivelación y sujeción de solería; arcilla roja con presencia de cal.

ESTRATO 2: -1,72/-1,80 metros. Pavimento empedrado, a base de cantos rodados y ladrillos toscos macizos dispuestos de forma vertical. Suelo de patio anterior a la solería o Estrato 1.

ESTRATO 3: -1,80/-2,10 metros. Estrato de nivelación en relación con la construcción del inmueble actual. Tierra marrón oscuro, con algunas piedras de mediano/pequeño tamaño, fragmentos cerámicos contemporáneos, restos de materiales de construcción y huesos de animales (jabalí). Presencia de raíces de vegetación del entorno.

ESTRATO 4: -2,10/-3,30 metros. Similar a Estrato 3. Tierra oscura muy compacta, con escasas piedras y pocos fragmentos cerámicos: loza blanco y azul (taza), plato melado con manganeso, plato azul sobre azul, cerámicas comunes de cocina.



LAM. I. Sondeo 1. Muro de sillares romano.

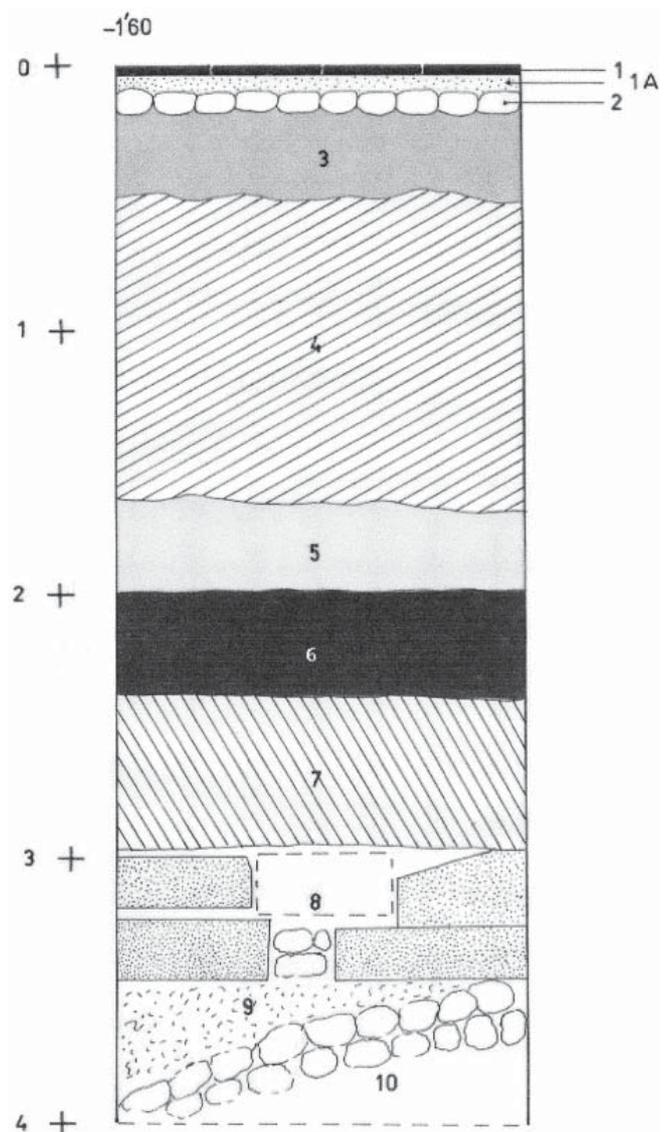


FIG. 1. Perfil estratigráfico del Sondeo 1.

ESTRATO 5: -3,30/-3,60 metros. Rellenos formados por piedras y trozos de tejas y cerámicas comunes.

ESTRATO 6: -3,60/-4 metros. Similar textura a Estrato 4; estéril (hasta aquí los niveles de cronología Moderno-Contemporánea).

ESTRATO 7: -4/4,56 metros. Tierra muy oscura, con fragmentos cerámicos que pueden adscribirse a época romana (comunes y téglulas). Piedras sueltas de mediano/pequeño tamaño.

ESTRATO 8: -4,56/-5,08 metros. Formado por relleno de piedras (derrumbe de muro), algunas bien escuadradas. Cerámicas romanas: fragmentos de téglulas, de vasijas de cocina y de contenedores (ánforas y dolias). A -4,69 metros se localiza en el lado Sur del cuadro la parte superior de un muro de sillares, con orientación Noroeste/Sureste, de  $\pm 0,40$  metros de altura conservada, asentado sobre tierra de los estratos 9 y 10.

ESTRATO 9: -5,08/-5,56 metros. Tierra de color amarillento/verdoso, apelmazado. Algunos restos cerámicos. Estrato con suave inclinación.

ESTRATO 10: -5,56 metros: Nivel formado casi exclusivamente por piedras, en su mayoría informes. Estrato en talud inverso al 9. Se interrumpe la excavación, dada la gran profundidad alcanzada, y porque la composición del estrato dificulta el rebaje del terreno.

#### SONDEO 2 (ver Fig. 2):

Éste lo practicamos en el jardín de la casa de la C/ San Francisco nº 19. Como hemos apuntado ya, la superficie está nivel de la cota 0.

El perfil estratigráfico que obtenemos es el siguiente:

ESTRATO 1: 0,00/-0,30 metros. Nivel de relleno con tierra marrón clara, poco compacta, formado por basuras actuales y escombros.

ESTRATO 2: -0,30/-0,74 metros. Rellenos de margas de color amarillento. Estrato de nivelación del espacio ajardinado.

ESTRATO 3: -0,74/-0,84 metros. Pavimento empedrado, posible suelo anterior al jardín.

ESTRATO 3.A: -0,84/-1,20 metros. Paquete de tierra marrón. No aporta materiales.

ESTRATO 4: -1,20/-1,25 metros. Pequeño nivel de mortero blanco.

ESTRATO 5: -1,25/-1,50 metros. Igual a Estrato 3.A.

ESTRATO 6: -1,50/-1,90 metros. Tierra marrón claro. Algunos restos cerámicos Modernos/Contemporáneos.

ESTRATO 7: -1,90/-2,40/-2,60 metros. Paquete de piedras informes, con fragmentos cerámicos Moderno/Contemporáneos y mezclados con éstos, trozos de téglulas romanas.

ESTRATO 7.A: -2,60/-2,80 metros. Nivel de tierra poco compacta, con restos de carbón. Fragmentos cerámicos comunes, huesos de animales y trozos de téglulas. Cronología romana a partir de esta cota.

ESTRATO 8: -2,80/-3,40 metros. Estrato conformado por fragmentos de téglulas, trozos de ladrillos, dispuestos en tres líneas horizontales, situándose entre ellos niveles de arcilla roja. Destaca también una capa de cal gruesa muy consistente, en la parte intermedia, junto a un paquete de tierra marrón. Se localizan algunos fragmentos cerámicos comunes de cocina, uno de terra sigillata y otro de vidrio azul oscuro. Algún ladrillo completo de medidas: 29 x 23 x 5 centímetros.

ESTRATO 9: -3,40/4 metros. Tierra marrón, con restos de nódulos pequeños de cal; compacto.

ESTRATO 10: -4/4,60 metros. Tierra clara, restos de mortero. Muy compacto. Fragmentos cerámicos comunes.

ESTRATO 11: -4,60 metros. Nivel de piedras y gran sillar. Fragmentos cerámicos comunes. Se finaliza la excavación por la profundidad alcanzada, el nivel de piedras localizado y porque se cuenta con datos suficientes para evaluar la potencialidad arqueológica del solar (no obstante, los estratos romanos no se han agotado, continuando éstos hasta una profundidad no determinada).

#### CONCLUSIONES

De los datos recogidos en los trabajos de prospección con sondeos estratigráficos, podemos inferir lo siguiente:

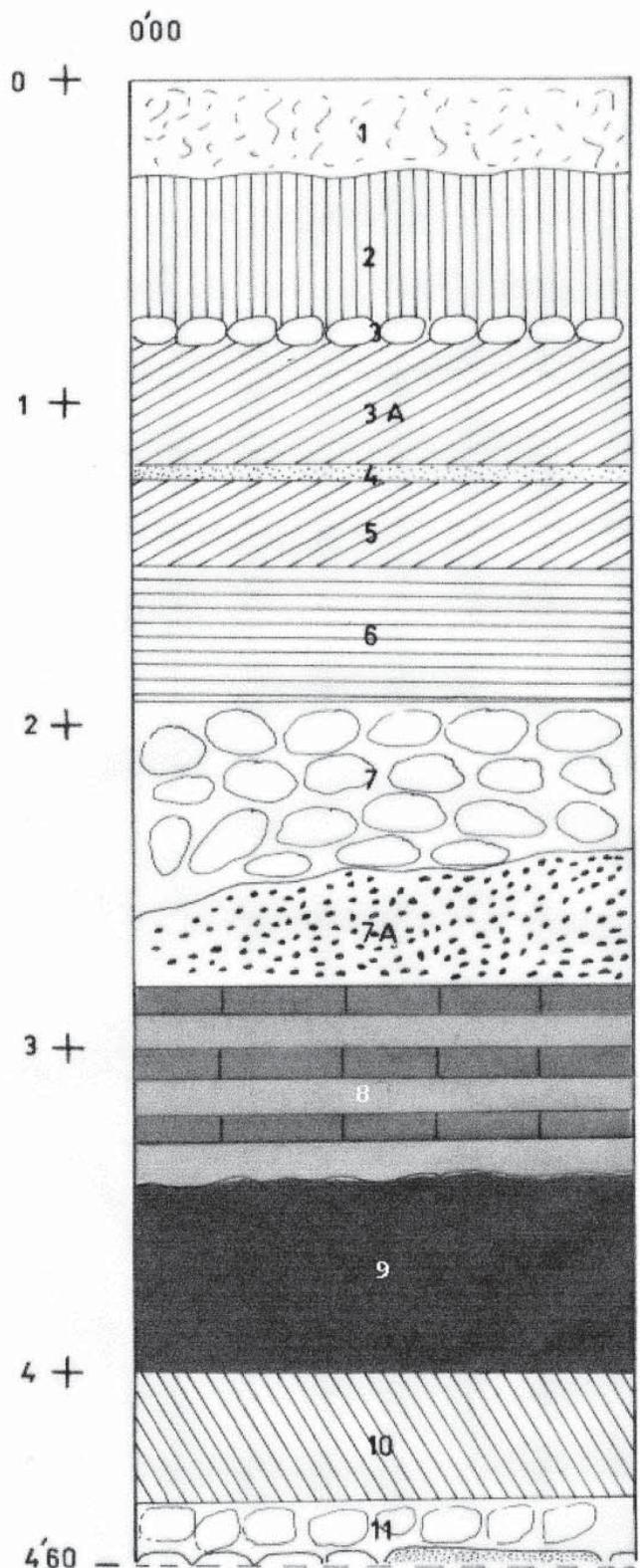


FIG. 2. Perfil estratigráfico del Sondeo 2.

1º.- Se confirma una vez más lo referido por los textos escritos y lo observado en otros solares cercanos, al respecto de la extensión de la urbe romana por este sector de la ciudad actual.

2º.- En síntesis, la lectura estratigráfica que hacemos de ambos sondeos es la de varios niveles superiores de cronología Moderno/Contemporánea (alrededor de 2,50 metros de potencia); y, a continuación, diversos estratos romanos bajoimperiales ( $\pm 2$  metros de potencia). En ningún caso se alcanza el terreno geológico, al no

agotarse con la excavación realizada los niveles de ocupación/colmatación.

3º.- Esta lectura avala también nuestra tesis, recogida en otros estudios arqueológicos, defendiéndose que la ciudad romana asentada en este cerro se extendió por el espacio que, a grandes rasgos, ocupa la delimitación del Conjunto Histórico-Artístico de Medina Sidonia, y algo más; hasta mediados del siglo III o principios del siglo IV, en que se abandonan progresivamente las zonas coincidentes con los actuales barrios del Centro, Santiago y Santa Catalina, restringiéndose el urbanismo tardorromano y medieval a las cotas más altas del Cerro (Barrio de Santa María y Cerro del Castillo); no volviéndose a “urbanizar” los espacios abandonados hasta el siglo XV o XVI (ello explicaría en parte la gran potencia de las colmataciones y la inexistencia hasta la fecha de hallazgos de estructuras medievales).

4º.- En lo que respecta a la próxima construcción de viviendas y garajes en estas parcelas, estimamos que, si no se desea alcanzar niveles arqueológicos de interés en las remociones de tierras y rebajes del terreno, no se debería profundizar más allá de la cota -2,50 metros; de otra manera, habría que optar por una excavación arqueológica en extensión, al ser segura la existencia de estructuras constructivas romanas, con vestigios muebles asociados, por debajo de dicha cota.

5º.- Aún cumpliéndose con lo anterior (rebaje máximo del terreno a -2,50 metros), se aconseja la presencia de arqueólogo para el

seguimiento de todos los movimientos de tierra, como medida cautelar para que no se alteren niveles arqueológicos de interés, o en previsión de hallazgos a cotas superiores.

#### ACCIONES POSTERIORES

A la vista del presente informe, la promotora de las obras determina la adecuación del proyecto técnico de construcción a las medidas de protección arqueológica propuestas, no rebajando el terreno más allá de la cota -2,50 metros, por encima de la cual realizará una losa de hormigón flotante sobre la que descansará la cimentación del edificio de viviendas y la planta de garajes. No obstante, el arqueólogo-director de la intervención realiza el control de los rebajes del terreno hasta la cota determinada, comprobando la no alteración de niveles arqueológicos antiguos detectados en los sondeos.

Con ello, de una forma ágil se compatibiliza la dinámica urbana de una ciudad viva y en constante transformación, con la simple conservación en unos casos, a la que se une su puesta en valor en otros, de la riqueza arqueológica de una ciudad milenaria como lo es Medina Sidonia; y, en todos los casos, contribuyendo a un conocimiento más exacto de la evolución histórica de este lugar de la provincia de Cádiz.

#### Notas

(1) Arqueólogo-director de la intervención arqueológica.

(2) Documentalista arqueológico. Colaborador en los trabajos de excavación y autor de dibujos y fotografías.

(3) Pedro Barrantes Maldonado, Ilustraciones de la Casa de Niebla, Cádiz, Universidad de Cádiz, edición de Federico Devis Márquez, 1998, p. 330.

(4) Salvador Montañés Caballero, Informe. Investigación arqueológica de emergencia: cisterna romana de C/ San Isidro en Medina Sidonia (Cádiz), inédito, 1995.

(5) Salvador Montañés Caballero, “Excavaciones arqueológicas y actuaciones de rehabilitación y protección en estructuras romanas de Medina Sidonia”, en Anuario Arqueológico de Andalucía 1994. Actividades de urgencia. Informes y Memorias, 3 (1999), Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, p. 30.